S.105ª
pog/jsk

Oficio Nº 10.478

VALPARAÍSO, 27 de noviembre de 2012.

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día 26 del corriente, dio su aprobación a las modificaciones propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013 (boletín N°8575-05), con excepción de la siguiente, que ha rechazado:

Partida 16
Ministerio de Salud

Capítulo 09 Programa 01

Subtítulo 24
Ítem 01
Asignación 004

Ha eliminado el inciso segundo de la glosa 05.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación concurran a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Gastón Von Mühlenbrock Zamora
- don Carlos Recondo Lavanderos
- don René Saffirio Espinoza
- doña Cristina Girardi Lavín

- don Alejandro Santana Tirachini

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio Nº1.039/SEC/12, de 26 de noviembre de 2012.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados